

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CELEBRADA EL DÍA 6 DE OCTUBRE DE 2020.

En la Ciudad de Sevilla, en el Centro Cívico El Tejar del Mellizo a las 18:00 horas del día 6 de octubre de 2020, se reúnen las personas que a continuación se relacionan al objeto de celebrar Sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios, presidida por la Presidenta de la Junta Municipal del Distrito los Remedios, Sra. Dña. Encarnación Aguilar Silva, y con la asistencia de la secretaria D^a. Olaya Macarro Carballar, Jefa de Negociado del citado Distrito Municipal, que da fe de la presente acta.

Comprobado por la Secretaria la existencia de quórum necesario para su celebración (un tercio del número legal de miembros de según el art. 30 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales), se constata la asistencia de los siguientes representantes de la Junta Municipal:

D. Antonio Espejo Pérez, representante de la AAVV Barriada de Tablada
D. Daniel Villalba de los Santos, representante de la AAVV Nueva Tablada
D. Miguel Navarro Jiménez, representante de la Asoc. Cultural y Solidaria Anaquel
D. Francisco Javier Moreno Cassy, representante de la Asoc. Voceando por ti Sevilla
D. Manuel Jesús Porrás Sánchez, representante del Grupo Municipal Socialista
D^a. Adoración Herrador Carpintero, representante del Grupo Municipal Socialista
D^a. Nuria Sánchez Cerrato, representante del Grupo Municipal Partido Popular
D^a. Concepción Mena Marina, representante del Grupo Municipal Partido Popular
D^a Paz García Serrano, representante del Grupo Municipal Partido Popular
D^a Manuela Saenz Varona, representante del Grupo Municipal Partido Popular
D. Manuel Lorenzo Laffite, representante del Grupo Municipal Ciudadanos
D. Esteban Moreno Toral, representante del Grupo Municipal Ciudadanos
D^a María Moreno Yuste, representante del Grupo Municipal Ciudadanos
D^a Rosario Quintana Rabelo, representante del Grupo Municipal VOX
D. Adonis García Núñez, representante del Grupo Municipal VOX

Asiste, asimismo D. José Luis Hernández Garijo, Director General del Distrito Los Remedios.

Asiste como público D. Álvaro Pimentel, Concejal del Partido Político CIUDADANOS

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia se procede a la celebración de la misma con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios de 08.09.2020.

Por parte del Grupo de Ciudadanos se pide que conste que ese grupo votó en contra en la propuesta enunciada por el Grupo Político PSOE (3.4 del Orden del día y del Acta). Asimismo hace constar que D^a María Montero no aparece como asistente en el listado, por haber llegado tarde, pero sí cuenta como voto.

Sin más enmienda se APRUEBA por todos los asistentes.

Código Seguro De Verificación:	7bxqzH3xPr938Y6tTgDxHg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	15/12/2020 15:36:15	
	Olaya Macarro Carballar	Firmado	15/12/2020 11:21:08	
Observaciones		Página	1/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7bxqzH3xPr938Y6tTgDxHg==			

2. Informe de la Sra. Presidenta.

Explica la Sra. Presidenta al inicio de la sesión que no se va a extender en lo referente al Informe ya que luego se va a celebrar la sesión extraordinaria del estado del distrito, donde se entrará en más detalle sobre los puntos a tratar.

No obstante sí hace una precisión para poner en conocimiento de los asistentes que las subvenciones 2020 están en fase de aceptación por las asociaciones y que a finales de octubre ya se espera que estén para su aprobación y para en que noviembre se proceda al cobro.

También informa que la justificación de 2019 está en marcha y se está acelerando lo que se puede, habida cuenta de las circunstancias de pandemia y personal en los distritos.

Respecto de los centros educativos, debe felicitar a los AMPAS por el inicio de curso y la incorporación de los niños con las dificultades que están teniendo.

También quiere hacer mención al mantenimiento de estos centros, y en concreto al Plan Aire. Se ha contratado a gente para el mantenimiento y limpieza en los colegios, funcionando de manera adecuada.

3. Solicitud de informe de conformidad a una propuesta de nominación, como José Delgado Brackenbury, de un tramo de la Carretera de la Esclusa, que pertenece al ámbito de uso público portuario, a propuesta de la Autoridad Portuaria.

Se trata de un mero trámite que debe pasar por la Junta Municipal de Distrito.

Se aprueba por unanimidad

4. Propuestas:

4.1. Propuesta de la Asociación de Vecinos Los Remedios:

- Que haga efectiva la invitación a la sesión de la JMD del día 06-10-2020, a D. Carlos Fernández-Andrade Marín, de la Asociación PLANUENTE, respecto a la problemática existente con el Puente de Alfonso XIII, popularmente conocido como “puente de hierro”.
- Que, dadas las circunstancias, esta A. V. ruega a la Sra. Aguilar pida a las asociaciones y grupos políticos presentes en la JMD del 6 de octubre, se adhieran unánimemente a esta petición, dándole traslado de la misma a Urbanismo y Alcaldía, así como a todos los medios de comunicación de la ciudad de Sevilla.
- A la Sra. Aguilar que, ante las noticias que nos llegan de otros barrios y colectivos, en el sentido de que desean que el puente se quede donde está como “mirador”, o “colocarlo” en otros espacios muy lejos de donde siempre ha estado dando servicio, defienda la ubicación propuesta por la A. PLANUENTE y por la A.V. Los Remedios que, además, supondría emplazarlo a escasos cientos de metros de donde siempre estuvo, dando servicio a Sevilla y a los Remedios y Tablada.

Código Seguro De Verificación:	7bxqzH3xPr938Y6tTgDxHg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	15/12/2020 15:36:15	
	Olaya Macarro Carballar	Firmado	15/12/2020 11:21:08	
Observaciones		Página	2/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7bxqzH3xPr938Y6tTgDxHg==			

Toma la palabra D. Carlos Fernández- Andrade. Agradeciendo la posibilidad que se le da , señalando que la entidad a la que representa viene defendiendo durante 25 años el puente y su arquitectura. Presenta su propuesta y se compromete a remitirla a los que así lo deseen por correo electrónico.

El representante de VOX pregunta acerca del estudio de coste y quien lo soportaría, a lo que el Sr. Fdez- Andrade responde que Puerto de Sevilla, en su momento, se comprometió a recolocararlo en su lugar. Aquello no se ejecutó y se pide a Puerto de Sevilla que retome su compromiso. También a nuevos promotores en la zona. Informa que en la Gerencia de Urbanismo se hizo un estudio para reubicación en San Jerónimo, pero no llegó a materializarse, y que el coste estimado es de 6 millones de euros, pero que ellos entienden que respecto de otras obras públicas esta cantidad no es significativa.

El representante de Ciudadanos pregunta sobre cuánto sale un puente de nueva construcción, a lo que se le contesta que no lo sabe porque depende del material y estructura, pero que hay algunos que salen más caros. Todo depende del puente y las características.

Se le pregunta si se abre a lo que el Sr. Fdez- Andrade responde que en principio no, porque era lo original y en esa zona no pasan barcos de altura. Señala, asimismo que se trata de un proyecto incardinado en la propuesta del Ayuntamiento con Altadis

La Sra. Presidenta toma la palabra para informar que se ha trasladado a la gerencia de Urbanismo este tema y que el problema es que hay que hacer un puente nuevo que soporte el puente viejo como pasa con el de Triana. No obstante, está dentro de las propuestas que se han hecho a los inversores de Altadis y por tanto es un momento de oportunidad y el distrito lo ha apoyado. Anima a que sigan con su actividad y desde aquí se apoya esta iniciativa.

La propuesta se acepta por Unanimidad

4.2 Propuesta de la Asociación de Vecinos Los Remedios:

- **Mejora y ampliación de toda la zona de recreo infantil del Parque de los Príncipes, arreglo de las grietas del suelo y colocación de una nao con panel informativo homenaje al Quinto Aniversario de la Primera Vuelta al Mundo.**
- **Se instalen bancos para sentarse, tras la evaluación de los posibles espacios a ubicar, teniendo en cuenta que no sirvan para dormir los indigentes, y por el botellón infantil habitual de Los Remedios.**

Se explica la propuesta, aprobándose por Unanimidad.

4.2. Propuesta de la Asociación “Voceando por ti Sevilla”:

- **Problemas de limpieza y mal estado de la zona denominada Pipican del Parque de Los Príncipes, solicitando su adecentamiento.**

Se explica la propuesta incluyendo en la misma que se habiliten espacios de sombra.

Por parte otras entidades se expone que ya se ha propuesto esta misma idea en otras JMD.

La Sra. Presidenta responde que se ha solicitado informe al respecto, y que se ha hecho limpieza en profundidad en el parque tras el confinamiento. Explica además, cómo es la limpieza diaria y semanal

Código Seguro De Verificación:	7bxqzH3xPr938Y6tTgDxHg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	15/12/2020 15:36:15	
	Olaya Macarro Carballar	Firmado	15/12/2020 11:21:08	
Observaciones		Página	3/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7bxqzH3xPr938Y6tTgDxHg==			

de la zona. Hace un llamamiento a la concienciación social ya que la gente va a otras zonas donde no se enfanga y hay sombra.

El representante del Grupo Popular señala que se solicitó hace tiempo que se cambiara el drenaje ya que en cuanto llueve se forma un barrizal y que ellos propusieron que hubiera drenaje de piedras para que no hubiera barro.

La Sra. Presidenta se compromete a revisarlo y echar gravilla.

Se aprueba la propuesta por Unanimidad.

4.3. Propuesta del Grupo Político Municipal PP:

- **Plan de actuación eficaz de limpieza comprendiendo aceras, paradas de autobuses, contenedores y papeleras y bancos de parquecitos. Revisión de nuestro arbolado y poda cuando proceda para evitar accidentes.**

Se explica la propuesta, a lo que la Sra. Presidenta explica que hay que tener en cuenta la diferencia tras la pandemia y actualmente, respecto del volumen de personas que están en la calle, incluyendo las paradas de autobuses. Se ha solicitado informe al respecto y el cuadrante que nos dan no difiere mucho con el confinamiento. La diferencia es que antes las personas no estaban y ahora hay personas en la calle. Entiende que si no es suficiente habrá que revisarlo pero la planificación existe.

Se aprueba la propuesta por Unanimidad.

4.4. Propuesta del Grupo Político Municipal PP:

- **Que el Distrito Los Remedios facilite a nuestros autónomos y comercios toda la ayuda necesaria ya sea de índole económico y material para hacer efectiva esta iniciativa y su compromiso a publicitarla.**
- **Reactivar, con las actuaciones oportunas, la mejor difusión y puesta en conocimiento del COMERCIO y actividades relacionadas con la HOSTELERÍA de este Distrito para revitalizar y consolidar el pequeño comercio y ayudar a que los nuevos autónomos inicien sin ninguna traba administrativa sus actividades en estos sectores.**

Se explica la propuesta y la red de comerciantes que se ha hecho para darse a conocer. El representante del Grupo PP explica que quieren apoyar esta iniciativa ciudadana para que el distrito incentive también la propuesta y la publicite. Añade que le gustaría saber también sobre las ayudas al pequeño comercio.

La Sra. Presidenta señala que conoce esta iniciativa y que de hecho está en el grupo; que estuvieron reunidos con ellos y se ofreció ayuda por parte del Distrito, a lo que los comerciantes dijeron que no necesitaban este apoyo y que querían liberarse de colores políticos.

Aun así propone al PP que anime a este grupo para que participen en las subvenciones del distrito y cualquier otra iniciativa que se proponga

Se aprueba la propuesta por Unanimidad.

Código Seguro De Verificación:	7bxqzH3xPr938Y6tTgDxHg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	15/12/2020 15:36:15	
	Olaya Macarro Carballar	Firmado	15/12/2020 11:21:08	
Observaciones		Página	4/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7bxqzH3xPr938Y6tTgDxHg==			

5. Preguntas:

5.1. Pregunta de la Asociación "Voceando por ti Sevilla":

- Estado de la limpieza del monumento que conmemora la Primera Vuelta al Mundo, solicitado en reunión de la JMD de 08-09-2020.
- Instalación de una valla de 15 cms. de altura (encima del cuadrante de piedra que rodea al monumento), para evitar que se acerquen perros.

Informa la Sra. Presidenta que acaban de arreglarlo esa misma mañana y que sólo queda pintarla. El representante de Voceando por ti lo confirma ya que lo han visto al pasar.

Pregunta también el portavoz por la antigua placa, a lo que la Sra Presidenta contesta que se desconoce pero se preguntará a Urbanismo ya que hay una sección especializada en restauración de monumentos, para que informe.

Pregunta el portavoz de Voceando por ti, por el coste de la restauración y limpieza, a lo que la Sra. Presidenta contesta que no se sabe porque es un contrato global para todo el ayuntamiento, pero que está en el portal de transparencia y se puede consultar.

Respecto a la valla la Sra Presidenta informa que se ha trasladado a Parques y Jardines, pero no han contestado aún.

6. Asuntos de urgencia.

(No se presentan asuntos de urgencia)

7. Turno ciudadano.

(No se presentan asuntos de turno de ciudadano)

8. Ruegos, preguntas e interpelaciones.

- Se pregunta por la suciedad del estanque del parque, informando la Sra. Presidenta que se han puesto en contacto con la Universidad de Sevilla y que se ha tratado la zona de manera específica; que está en proceso y que ya ha mejorado mucho, advirtiendo sobre las fotos que se mandan por los grupos como actuales y no lo son.
- Se pregunta qué pasa con las obras previstas y aprobadas y no comenzadas y en concreto la zona al lado del mercantil. La Sra. Presidenta explica que pertenece a Cámara de Comercio y que no pertenece al Distrito y por tanto no podemos controlarlo. Se compromete a informar en la siguiente Junta Municipal. Del resto de obras señala que hablará en la sesión extraordinaria.
- Se pregunta por ALTADIS, respondiendo la Sra. Presidenta, que se ha sacado una oferta para que se presentaran proyectos. Hay 3 propuestas sobre la mesa y que están discutiendo ALTADIS y el Pleno del Ayuntamiento. Sí se puede adelantar que hay un puente que una Altadis con San Telmo, y que en 3 o 4 semanas se conocerá la propuesta y se llevará a pleno. A partir de ahí 6 meses para licitar y empezar, así que en el plazo de 2 años estará terminado.

Código Seguro De Verificación:	7bxqzH3xPr938Y6tTgDxHg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	15/12/2020 15:36:15	
	Olaya Macarro Carballar	Firmado	15/12/2020 11:21:08	
Observaciones		Página	5/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7bxqzH3xPr938Y6tTgDxHg==			

9. La representante del Grupo PSOE lee un escrito sobre los mayores y sus características, así como la relación de mayores en el barrio y sus necesidades. Pide que se haga una valoración de las actividades realizadas a favor de los mismos en el distrito. La Sra. Presidenta que siendo el barrio con mayor número de personas mayores de Sevilla, sí hay tendencia al relevo generacional pero lento, sobre todo debido a los precios. Desde el distrito se hizo una actividad de senderismo por el parque, para celebrar el día de los mayores y se les dio un desayuno saludable. Se les hizo partícipe de la visita al museo de la cerámica y otras actividades que también se habían programado con Triana, compartiendo esta iniciativa ambos distritos. Añade que se va a seguir trabajando en esta línea a futuro, sobre todo en temas de accesibilidad, dejando aparte los talleres que luego se comentará.
- El representante de VOX pregunta por la poda de los árboles en la zona. Explica que en verano se hizo la poda, pero que no se pasó de la altura del tercero o cuarto piso, y que preguntados los trabajadores, en su momento, se les dijo que era por salubridad de los árboles pero no por seguridad de que no se cayeran las ramas. La Sra Presidenta informa que está en negociaciones con el INVIED para la recepción de la zona. La poda se hizo por el ayuntamiento para seguridad, pero no es zona municipal y que va a preguntar al INVIED a ver si pueden hacerlo y si no lo dirá al ayuntamiento.
 - El representante del PP pregunta por el campo de fútbol del Parque de los Príncipes, entendiéndolo que es una zona que está muy abandonada. Entiende que debería poder reservarse pero le han dicho que nadie lo controla y pregunta si hay alguien encargado para que se haga un uso razonable. La Sra Presidenta informa que es una zona que no pertenece al IMD sino que pertenece al parque para todo el que llegue al parque lo pueda utilizar. Es cierto que no da margen al rotatorio porque siempre está ocupada, pero poco se puede hacer porque no está concebido para eso ni pertenece al IMD. Distinto es el proyecto que se va a proponer de esta zona.
10. Se pregunta por la apertura de los Parques infantiles, ya que hay algunos abiertos otros no. El de Tablada por ejemplo está cerrado, pero los niños tienen que jugar. La Sra Presidenta señala que los parques están todos cerrados. Es lo que dice la norma como medida anticovid. Si hay ciudadanos que no lo cumplen, se están poniendo sanciones y precintos cada 2 días, pero es algo que está dicho por ley.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la Junta Municipal del Distrito Los Remedios a las 20:50 horas, de lo que como Secretaria doy fe.

La Secretaria
Fdo.- Olaya Macarro Carballar.

V.B. La Presidenta
Fdo.-Encarnación Aguilar Silva.

Código Seguro De Verificación:	7bxqzH3xPr938Y6tTgDxHg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Encarnación Aguilar Silva	Firmado	15/12/2020 15:36:15	
	Olaya Macarro Carballar	Firmado	15/12/2020 11:21:08	
Observaciones		Página	6/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7bxqzH3xPr938Y6tTgDxHg==			